

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 555
CONCEJO MUNICIPAL
14.07.2008**

Previo al inicio de la sesión, tres representantes de la Iglesia Evangélica Metodista Pentecostal, orarán por la comuna y las personas que trabajan en la Municipalidad, por la Sra. Alcalde Suplente y Concejales.

Siendo las 15.20 horas la Sra. Mirta Lerchundy, Alcalde Suplente, da inicio a la sesión en nombre de Dios

Se encuentran presente los Concejales Sres. Víctor Hugo Gómez, Javier Oyarzo, César Henríquez, Nelson Velásquez y Luciano Belmar.

Sra. Alcalde Suplente: Informa de la existencia de una petición de subvención de la Escuela de Fútbol Maine por M \$150 para tres niños que viajan al extranjero para participar en encuentros deportivos en Argentina, Uruguay y Brasil.

Sr. Henríquez: Plantea que esto lo está aprovechando siempre el Club Deportivo Maine.

Sra. Alcalde Suplente: Manifiesta que es la única institución que trabaja en forma seria.

Sr. Henríquez: Señala que anteriormente ha planteado se financien monitores para otros clubes porque siempre se ha favorecido solo al Club Deportivo Maine.

Sra. Alcalde Suplente: Señala que no tiene conocimiento de ningún otro club que haya solicitado ayuda para trabajos con menores.

Sr. Gómez: Señala no tener nada contra la oración de las Iglesias Evangélicas pero a futuro habrá varias otras con la misma intención y a todos habrá que decirles que se les autorice o como decirles que no.

Sr. Henríquez: De acuerdo a lo que manifiestan son los representantes de la Iglesia que había un Acuerdo apara facilitar su acción lo que no es efectivo.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que podrían venir en otro horario.

Sra. Alcalde Suplente: Retoma lo de la subvención de Club Deportivo consultando al Concejo si se aprueba o no.

Sr. Belmar: Manifiesta que no está en desacuerdo en que se apruebe la subvención pero debe hacerse abierto a otros clubes como el Fénix que están trabajando con hartos niños.

Sr. Oyarzo: Opina que si están trabajando deberían acercarse a la Municipalidad ya que actualmente los recursos los está aprovechando el Club Maine porque están trabajando.

Sra. Alcalde Suplente: Señala que en el caso del Club Deportivo Fénix recién ha comenzando a trabajar de nuevo.

Sr. Oyarzo: Plantea que no se refiere solamente al Club Deportivo Maine sino a todos los que existen.

Sr. Henríquez: Señala que esto se trató ya el año pasado y se habría concluido que ya no se le otorgaría una subvención y ahora se trae el tema al Concejo nuevamente y a última hora.

Sra. Alcalde Suplente: Señala que se trata de niños que viajan al extranjero y uno de ellos se costea sus gastos, se somete a votación.

Sr. Oyarzo: Aprueba.

Sr. Belmar: Aprueba.

Sr. Velásquez: Aprueba manifestando que espera que cuando llegue una solicitud de subvención para las organizaciones que se sea parejo, porque en el caso de la Junta de Vecinos de Llico Bajo no se entregó un aporte para la reparación del techo de la sede debiendo pagar el maestro con aporte propio sin apoyo de esta Municipalidad a diferencia de la de Los Muermos que aportó el zinc.

Sr. Gómez: Se abstiene.

Sr. Henríquez: No aprueba porque la iniciativa en materia deportiva debe ser distinta.

ACUERDO N° 1.196

EL CONCEJO PRESIDIDO POR LA SRA. MIRTA LERCHUNDY, ALCALDE SUPLENTE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. VÍCTOR H. GÓMEZ, JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR ACUERDA POR 4 VOTOS A FAVOR, CON LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL SR. GÓMES Y EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL SR. HENRÍQUEZ, APROBAR UNA SUBVENCIÓN POR LA SUMA DE MS 150 A LA ESCUELA DE FUTBOL DEL CLUB DEPORTIVO MAINE PARA CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS DE NIÑOS QUE FORMAN PARTE DE DELEGACIÓN QUE VIAJA AL EXTRANJERO.

APROBACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES.

Por medio del Memo N° F – 07 del Departamento de Inspección, Rentas y Patentes se informa al Concejo que las siguientes personas han dado cumplimiento a la entrega de la documentación requerida para autorizar la renovación de sus patentes de alcoholes: Olinda Villarroel Vera, Blanca Deride Vargas, Luis Oyarzo Lambert e Ilse Barría Velásquez.

Sra. Alcalde Suplente: Plantea que en el caso de la Sra. Blanca Deride por su local ubicado en calle O'Higgins de Tegualda, se juntan muchos ebrios en la garita peatonal, molestan a las personas y estudiantes de la escuela "San Andrés" que además se ubica más o menos treinta metros de la Escuela, tratándose de una patente otorgada en 1997 y por lo que le cabe duda acerca de la legalidad, situación sobre la que han reclamado varios apoderados de la escuela.

Sr. Henríquez: Opina que esa situación debería fiscalizarse por Carabineros y el Restaurante no debería venderles alcohol a gente ebria.

Sra. Alcalde Suplente: Señala que se pedirá al Director de Obras Municipales y al Departamento de Rentas que informe sobre la procedencia de otorgar esa patente propone que de las cuatro que se solicitan se aprueben 3 y que quede pendiente por las quejas la de la Sra. Blanca Flor Deride Vargas.

Sr. Gómez: Señala que las quejas deben ser fundadas y con la fiscalización debe determinarse el otorgamiento de una patente.

Sr. Velásquez: Vota por las cuatro patentes porque solamente les faltaban documentos y no lo que está pidiendo ahora de dejar pendiente una de ellas.

Sr. Gómez: Aprueba las cuatro patentes.

Sr. Henríquez: Aprueba 3 y manifiesta que esperará el informe por la de la Sra. Deride Vargas.

Finalmente, se deja establecido que si se cuenta con el informe antes del término del plazo legal para la renovación de las patentes y si éste es favorable se aprueba el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 1.197

EL CONCEJO PRESIDIDO POR LA SRA. MIRTA LERCHUNDY, ALCALDE SUPLENTE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. VÍCTOR H. GÓMEZ, JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES QUE SE INDICAN:

**OLINDA VILLARROEL VERA
BLANCA DERIDE VARGAS**

**LUIS OYARZO LAMBERT
ILSE BARRÍA VELÁSQUEZ.**

Convenio con Subdere por capacitación de funcionarios.

Sra. Alcalde Suplente: Explica que se trata de capacitación para funcionarios dentro del trabajo realizado para el fortalecimiento de los recursos humanos de los municipios sobre la base del mejoramiento de las competencias laborales.

Sr. Gómez: Consulta qué costo tiene esto para la municipalidad.

Sra. Alcalde Suplente: responde que el costo es el gasto de viáticos y pasajes.

Sr. Belmar: Consulta como se seleccionó la gente que se capacitará.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que la selección se realizó en una reunión de trabajo en que participó la Asemuch y Directores municipales de acuerdo a los perfiles que elaboró la Subdere en un trabajo realizado el año anterior.

Somete a votación la aprobación de este convenio.

Todos los Sres. concejales manifiestan su aprobación.

ACUERDO N° 1.198

EL CONCEJO PRESIDIDO POR LA SRA. MIRTA LERCHUNDY, ALCALDE SUPLENTE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. VÍCTOR H. GÓMEZ, JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO CON LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SUB NACIONAL – FORMACIÓN DE GOBIERNOS LOCALES – 2008.

CORRESPONDENCIA:

Invitación A Diálogo Nacional Participativo “Chile piensa en la Educación” para 25 de Julio de 2008.

Ord. 1 de Encargado de Control responde a Informe de Petición de Arriendo de Casa Habitación de Parga a Constructora de la Posta.

VARIOS:

Sra. Alcalde Suplente: Informa de inundaciones producidas en la comuna a causa de las intensas lluvias de los últimos días, la retroexcavadora trabajará en varios sectores y calles de Fresia, Las Beatas.

Se produjeron derrumbes en al camino a Llico Bajo y Los Cañones además de un socavón en el camino en el sector de Cau Cau.

Sr. Gómez: Consulta quién responde legalmente si hay un accidente.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que el responsable es Vialidad.

Sr. Belmar: Qué pasa en el sector de Las Beatas y la alcantarilla que cruza el camino.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que a Vialidad se le ha informado varias veces sobre esta situación.

Sr. Velásquez: Informa que en sector Las Beatas descargaron tierra y taparon la cuneta al lado de la Iglesia y desviaron el agua hacia el interior.

Sr. Henríquez: Plantea que deben hacerse un trabajo de limpieza en las cunetas.

Sra. Alcalde Suplente: Informa que se están recepcionando los proyectos eléctricos rurales, y en el caso del proyecto de Los Corrales la Crell pidió ampliación de plazo por cinco meses a causa de las condiciones climáticas que impiden trabajar en esta época.

Sr. Oyarzo: Pide antecedentes sobre querrela que la Municipalidad haría contra los responsables del asesinato Sr. Cristián Borquez.

Sr. Henríquez: Consulta si se pidió un informe al abogado sobre ese caso.

Sr. Oyarzo: Plantea que las socias de la feria piden un sereno por los continuos robos que ha tenido y solicitan que se refuercen las puertas de los locales.

Consulta por fechas de los proyectos Fondeve y Fondepro.

Consulta cuándo llegan recursos por aumento del Fondo Común Municipal ya que a Fresia le correspondería M\$28.00.

Informa que se repitieron los mismos problemas anteriores causados por las lluvias en puntos ya identificados, el trabajo realizado estuvo bien, pero en primavera se deben realizar trabajos de prevención.

Reitera petición de listado de trabajos de los camiones, a fin de responder a las personas que preguntan.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que la lista es larga y se ha dado respuesta según los medios con que se cuenta, no se ha comprado ripio, sino que se extrae de los ríos.

Sr. Oyarzo: Solicita que se repare la calle Juan Schwerter con ruta V-30.

Consulta qué pasa con camión de la basura, cuándo llegará.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que se licitó y se calcula que en un mes y medio más llegaría el camión a Fresia.

Sr. Oyarzo: Consulta qué pasa con la motoniveladora del proyecto.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que se está licitando.

Sr. Oyarzo: Consulta si se realizará reunión el día 21 con la ONG Codesosur Sinergias.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que no ha conversado con Aldo Palacios o Marcia Morales que representan a Codesosur.

Sr. Oyarzo: Se refiere a pago de dieta, señalando que al cumplirse con las sesiones del mes se debería dar curso a su cancelación.

Sr. Belmar: Consulta si se firmó convenio por al agua potable del comité de vivienda Ase Fresia.

Consulta por escrituras de Población San Bernardo.

Informa que el día de hoy se comenzó a trabajar en la implementación de Banda Ancha para el Daem y el Liceo.

Informa que este viernes y sábado se participa en un Campeonato de Básquetbol Mini e Infantil en maullín y que en Agosto se hará en Fresia.

Sr. Velásquez: Informa que hay más derrumbes en el camino a Llico Bajo, no hay pasada ni en Yervas Buenas Alto ni Bajo, el río cubrió el puente de Yervas Buenas Bajo.

Plantea que es necesario informar en Vialidad que el puente El Peuchén uno tiene un gran socavón, se necesita que Vialidad ponga restricción.

Sr. Henríquez: Solicita que se reitere en Vialidad el informe del año pasado y va más de un año en que no se hace nada.

Sr. Velásquez: En el estadio se necesita reparar o cambiar la puerta de la casa del cuidador.

Sr. Belmar: Informa que ya se llevó una puerta para que sea reparada.

Sr. Velásquez: Respecto del traslado de los alumnos en los furgones plantea que debería más temprano porque llegaron porque llegaron a las 19:30 horas a Llico Bajo y algunos todavía tenían que llegar a sus casas en Los Corrales.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que la lancha pidió que los niños se embarquen a las 15:30.

Sr. Velásquez: Responde que el Sr. Javier Thomas pidió que lleguen a las 14:00 horas.

Sr. Belmar: Por el traslado a lancha se debería privilegiar el traslado de los niños de Llico Bajo.

Sr. Velásquez: Informa que en calle Temuco hay una cuneta que recibe aguas lluvias de la población y que se necesita limpiar.

Señala que frente a población Santana se necesita habilitar un paradero por el peligro existente de que alguien caiga a la cuneta ya que allí se detienen a dejar pasajeros los mini buses, solicita entubar el lugar y que se ponga ripio.

Consulta quién es responsable en la iluminación de gruta de Tegualda.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que es responsabilidad del Consejo Parroquial.

Sr. Gómez: Consulta qué proyectos Fosis se ejecutan en es momento.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que son el de Habitabilidad con Inproa y Megaconsultores comenzará otro de Habitabilidad, a la fecha se terminó el de Emprendimiento.

Sr. Gómez: Solicita el listado de beneficiarios porque en el caso de la reparación de viviendas no se hace el trabajo completo y la gente de la empresa se queda con parte de los materiales y amenazan a la gente si informan a la Municipalidad acerca de dicha situación.

Sra. Alcalde Suplente: Señala que en el caso de la Consultora Frutillar se denunció a la Contraloría y el Fosis los obligó a entregar los materiales que corresponden, al igual que las camas ya que los colchones eran de mala calidad.

Sr. Velásquez: Señala que en Tegualda recibió reclamos de personas beneficiarias de proyectos de habitabilidad con instalaciones eléctricas y no les han hecho ningún trabajo.

Sr. Gómez: Reitera petición de los listados de beneficiarios de proyectos Fosis.

Sr. Henríquez: Reitera su molestia por la falta de solución a los problemas del Cruce de Las Beatas porque por más de dos años ha hecho la denuncia y no se hacen los trabajos de prevención, al igual que la limpieza de la vereda del sector

Reitera la solicitud de informe del abogado por la querrela por la muerte de Cristian Bórquez.

Se da término a la reunión siendo las 17:00 horas.



Rodrigo Guarda Barrientos

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

MLG/RGB/cnd.



Mirta Lerchundy García

MIRTA LERCHUNDY GARCÍA
ALCALDE SUPLENTE